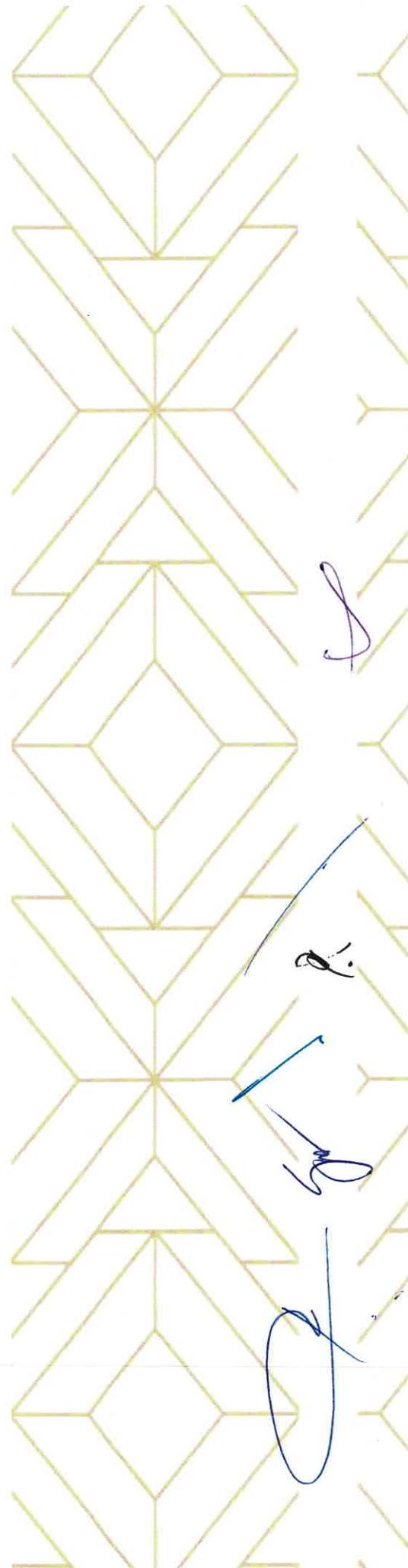




## Comisión Permanente de Comunicación Social

INFORME ANUAL



ABRIL 2021 - MARZO 2022

**INDICE**

1.- Antecedentes	Pág. 2
2.- Introducción	Pág. 6
3.- Tareas reportadas	Pág. 7
a) Emisión de boletines de prensa	Pág. 7
b) Entrevistas (Televisión, radio, medios impresos y digitales)	Pág. 8
c) Cobertura de eventos	Pág. 10
d) Diseños	Pág. 14
e) Síntesis informativa de prensa	Pág. 16
f) Monitoreo de medios	Pág. 16
g) Redes sociales	Pág. 17
• Twitter	Pág. 17
• Facebook	Pág. 19
• TikTok	Pág. 22
h) Tiempos oficiales	Pág. 24
i) Día Naranja	Pág. 26
4.- Bitácora de Tareas	Pág. 29
5.- Sesiones y asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales	Pág. 31
6.- Sesiones, Mesas de trabajo y Acuerdos de la Comisión Permanente de Comunicación Social	Pág. 34
7.- Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021	Pág. 46
• Taller para medios de comunicación	Pág. 46
• Debates	Pág. 46
• Jornada Electoral	Pág. 49
• Cómputos	Pág. 53
8.- Proceso Electoral Extraordinario 2022	Pág. 54
• Publicaciones	Pág. 54
• Monitoreo de precampañas y campañas electorales	Pág. 58
• Jornada Electoral	Pág. 60
• Cómputos	Pág. 60
9.- Soporte documental	Pág. 61

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

**1.- Antecedentes**

I) El diez de febrero del año dos mil catorce se publicó en el Diario Oficial de la Federación el **Decreto** a través del cual se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en materia político-electoral.

El artículo Segundo Transitorio de la referida reforma precisó que el **Poder Legislativo Federal debería emitir Leyes Generales** que se encargaran de regular, entre otras, la materia de procedimientos electorales.

II) El día veintitrés de mayo del año dos mil catorce, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto a través del cual **se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**; cuerpo normativo que tiene como objeto establecer las disposiciones aplicables en materia de instituciones y procedimientos electorales, distribuir competencias entre la Federación y las Entidades Federativas en estas materias, así como la relación entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales.

III) El veintinueve de julio del año dos mil veinte se publicó en el Periódico Oficial del Estado la Declaratoria del Congreso del Estado, por la que se **aprueba el Decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Local**, en materia político electoral.

IV) Mediante el acuerdo **INE/CG1369/2018** del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho **se aprobó la designación de Consejeras y Consejeros Electorales** del Órgano Superior de Dirección de los Organismos Públicos Locales de los Estados. En Puebla se designó a **Evangelina Mendoza Corona, Sofía Marisol Martínez Gorbea** y **Jesús Arturo Baltazar Trujano** como Consejeras y Consejero Electoral respectivamente para integrar el Órgano Superior de Dirección.

Por lo anterior, en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha tres de noviembre de dos mil dieciocho, las y el Consejero Electoral, **rindieron la protesta legal**.

**V)** El día veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve, como consta en el acta identificada con el número **ACTA/CPCS-INSTALACIÓN/19** quedó **instalada** formalmente la **Comisión Permanente de Comunicación Social** en la cual se designó a la **Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea** como **Presidenta**.

**VI)** El Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en sesión extraordinaria de fecha veintidós de enero de dos mil veinte, mediante el Acuerdo **INE/CG16/2020**, designó como **Consejero Presidente** del Instituto, al ciudadano **Miguel Ángel García Onofre**; y en sesión especial de fecha veintitrés de enero del año en curso, tomó protesta de ley como Consejero Presidente del Consejo General.

**VII)** Con fecha treinta y uno de marzo de dos mil diecinueve se aprobaron las **medidas urgentes y extraordinarias con motivo de la pandemia Covid-19**, en el instrumento identificado con clave **IEE/JE-017/2020**.

**VII)** Con fecha veintiuno de mayo de dos mil veinte el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó por unanimidad de votos mediante Acuerdo **CG/AC-003/2020**, la realización de **Sesiones virtuales o a distancia** y emite diversas reglas para su desarrollo, con motivo de la pandemia Covid-19.

**IX)** El nueve de julio de dos mil veinte, mediante Acuerdo identificado con el número **CG/AC-012/2020**, se **ajustó la integración de la Comisión Permanente de Comunicación Social**, quedando integrada por las Consejeras Electorales: **Sofía Marisol Martínez Gorbea, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo** y **Evangalina Mendoza Corona**; así como los Consejeros Electorales **José Luis Martínez López** y **Jesús Arturo Baltazar Trujano**.

**X)** Con fecha treinta y uno de julio de dos mil veinte, mediante Acuerdo **IEE/JE-030/2020** la Junta Ejecutiva de este Instituto aprobó la designación de **Julio César Huerta García** como Encargado de Despacho de la **Coordinación de Comunicación Social**.

**XI)** En Mesa de Trabajo de la Comisión Permanente de Comunicación Social, de fecha doce de agosto del año dos mil veinte se designó a **Julio César Huerta García** como **Secretario de la Comisión** Permanente de



Comunicación Social, conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.

**XII)** El veinticuatro de agosto de dos mil veinte, mediante el Acuerdo identificado con el número **CG/AC-014/2020**, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó el **imago tipo institucional de este Organismo Electoral**, así como el **Manual de identidad** del mismo.

**XIII)** Mediante Acuerdo **CG/AC-029/2020** de fecha treinta de octubre de dos mil veinte, se aprobaron las Políticas de Comunicación Social y la Estrategia Integral de Comunicación, así como la **Imagen Gráfica** para el **Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021**.

**XIV)** Mediante el Acuerdo **INE/CG1616/2021** del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintiuno se aprobó la **designación de la Consejera y Consejeros Electorales** del Órgano Superior de Dirección de los Organismos Públicos Locales de los Estados. En Puebla se designó a **Susana Rivas Vera, Miguel Ángel Bonilla Zarragoza y Juan Carlos López Rodríguez** como Consejera y Consejeros Electorales, respectivamente para integrar el **Instituto Electoral del Estado**.

Por lo anterior, en la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha tres de noviembre de dos mil veintiuno **rindieron la protesta legal** como **Consejera y Consejeros Electorales** para integrar el Órgano Superior de Dirección.

**XV)** El once de noviembre de dos mil veintiuno, mediante acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado **CG/AC-145/21**, fue aprobada la **integración de la Comisión Permanente de Comunicación Social**. De acuerdo con el Reglamento de Comisiones, actuando como secretario o secretaria de esta, el o la Titular de la Unidad Técnica o Administrativa correspondiente.

**XVI)** El día veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, como consta en el acta identificada con el número **ACTA/CPCS-INSTALACIÓN/2021** quedó **instalada** formalmente la **Comisión Permanente de Comunicación Social** en la cual se designó al Consejero Electoral **Miguel Ángel Bonilla Zarragoza** como **Presidente** y como integrantes a las Consejeras: **Sofía Marisol Martínez Gorbea, Evangelina Mendoza Corona y Susana Rivas Vera**; así como el Consejero **Jesús Arturo Baltazar Trujano**.

También, se designó al Encargado de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social, **Julio César Huerta García** como **Secretario de la Comisión**, conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.

**XVII)** Mediante Acuerdo **CG/AC-149/2021** de fecha treinta de noviembre de dos mil veintiuno, se aprobó la **Imagen Gráfica** para el **Proceso Electoral Extraordinario 2022**.

**XVIII)** El diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, mediante Acuerdo **CG/AC-156/2021** se aprobaron las **Políticas de Comunicación Social y la Estrategia de Promoción al Voto** para el **Proceso Electoral Extraordinario 2022**.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



## 2.- Introducción

La Comisión Permanente de Comunicación Social es un Órgano Auxiliar del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, que tiene por objeto apoyarlo en el desempeño de sus atribuciones. Además, tiene como finalidad coadyuvar con la Coordinación de Comunicación Social para el mejor desempeño de sus funciones, mediante la emisión de recomendaciones de sus integrantes, esto conforme a lo establecido en el Artículo 15 fracción VII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.

Derivado de las atribuciones con las que cuenta la Comisión Permanente de Comunicación Social y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, este Órgano Auxiliar del Consejo General de este Organismo, informa las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós.



### 3.- Tareas reportadas

En cumplimiento al artículo 16 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y en atención a los informes presentados en las Sesiones Ordinarias de la Comisión, se realizó el siguiente reporte de actividades:

#### a) Emisión de Boletines de prensa

Con el objetivo de tener informada a la ciudadanía sobre los distintos temas y actividades del Instituto Electoral del Estado se emitieron un total de **ochenta y tres boletines** de prensa y **cinco comunicados**.

PERÍODO	BOLETINES	COMUNICADOS
20 de marzo al 23 de abril de 2021	7	1
24 de abril al 23 de mayo de 2021	10	1
24 de mayo al 24 de junio de 2021	8	2
25 de junio al 23 de julio de 2021	3	0
24 de julio al 24 de agosto de 2021	2	0
25 de agosto al 24 de septiembre de 2021	3	0
25 de septiembre al 19 de octubre de 2021	1	0
20 de octubre al 19 de noviembre de 2021	8	0
20 de noviembre al 10 de diciembre de 2021	5	0
11 de diciembre de 2021 al 24 de enero de 2022	13	0
25 de enero al 21 de febrero de 2022	10	0
21 de febrero al 28 de marzo de 2022	13	1
<b>Total:</b>	<b>83</b>	<b>5</b>



b) **Entrevistas** (televisión, radio, medios impresos y digitales)

La Coordinación de Comunicación Social gestionó un total de **ciento cincuenta y nueve entrevistas** en medios de comunicación en la zona metropolitana y en el interior del Estado para informar sobre diversas convocatorias y posturas institucionales; así como **tres ruedas** de prensa.

PERÍODO	ENTREVISTAS	RUEDA DE PRENSA
20 de marzo al 23 de abril de 2021	37	0
24 de abril al 23 de mayo de 2021	31	0
24 de mayo al 24 de junio de 2021	33	2
25 de junio al 23 de julio de 2021	5	0
24 de julio al 24 de agosto de 2021	20	0
25 de agosto al 24 de septiembre de 2021	3	0
25 de septiembre al 19 de octubre de 2021	5	0
20 de octubre al 19 de noviembre de 2021	0	0
20 de noviembre al 10 de diciembre de 2021	5	0
11 de diciembre de 2021 al 24 de enero de 2022	10	0
25 de enero al 21 de febrero de 2022	6	0
21 de febrero al 28 de marzo de 2022	4	1
<b>Total:</b>	<b>159</b>	<b>3</b>

Cabe destacar que derivado del virus SARS-CoV-2 (Covid-19), las entrevistas y ruedas de prensa se otorgaron mediante videoconferencias o vía telefónica; y en el caso de las entrevistas y ruedas de prensa con modalidad presencial, se cuidó en todo momento la sana distancia y las medidas de sanidad marcadas por el sector salud.

A continuación, se muestran imágenes representativas de la presente actividad.



Entrevista con Imagen TV



Entrevista con Televisa



Entrevista con Tribuna

ENTREVISTA A SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA  
CONSEJERA ELECTORAL  
CON "RADIO IZTAHUATALIX"



Entrevista con radio comunitaria Iztahuatalix



Ruedas de prensa



**c) Cobertura de eventos**

Con el objetivo de que la ciudadanía conozca el día a día de la labor del Instituto, se brindó cobertura y difusión a eventos sumando un total de **cuatrocientos veinticinco**.

PERÍODO	EVENTOS
20 de marzo al 23 de abril de 2021	39
24 de abril al 23 de mayo de 2021	45
24 de mayo al 24 de junio de 2021	87
25 de junio al 23 de julio de 2021	19
24 de julio al 24 de agosto de 2021	15
25 de agosto al 24 de septiembre de 2021	20
25 de septiembre al 19 de octubre de 2021	14
20 de octubre al 19 de noviembre de 2021	22
20 de noviembre al 10 de diciembre de 2021	36
11 de diciembre de 2021 al 24 de enero de 2022	49
25 de enero al 21 de febrero de 2022	28
21 de febrero al 28 de marzo de 2022	51
<b>Total:</b>	<b>425</b>

De igual forma, con motivo del virus SARS-CoV-2 (Covid-19), el Instituto Electoral del Estado se vio en la necesidad de realizar eventos de forma virtual a efecto de procurar la salud y el bienestar de las y los participantes.

Cabe destacar que en los eventos que por su propia naturaleza se realizaron de forma presencial, se cuidó en todo momento la sana distancia y las medidas de sanidad marcadas por el sector salud.

A continuación, se colocarán algunas imágenes representativas de la presente actividad:

**Registro de candidaturas**



Viernes 09 de abril de 2021

**Firma del pacto entre IEE y Partidos Políticos por unas elecciones libres de violencia**



Martes 20 de abril de 2021

**Taller Para Medios de Comunicación**



Jueves 22 de abril de 2021

**Debate Ayuntamiento de Puebla**



Domingo 30 de mayo de 2021

**Sesión Permanente del Consejo General.  
Seguimiento a los Cómputos de los Órganos Transitorios del IEE**



Miércoles 09 de junio de 2021  
08:00 a.m.

**Recepción de la presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres**



Lunes 16 de agosto de 2021

**Sesión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla**



Jueves 21 de octubre de 2021

**Inauguración del Foro Nacional: Proceso Electoral 2020-2021. Candidaturas electas por acciones afirmativas**



Sábado 04 de diciembre de 2021

**Mesa de trabajo con la Consejera Electoral del INE Diana Paola Ravel Cuevas**



Viernes 28 de enero de 2022

**Entrega de documentación y material electoral a los Consejos Municipales para la Jornada Electoral del 6 de Marzo**



Jueves 24 de febrero de 2022

**Consulta Indígena en la Junta Auxiliar de Santa María Zacatepec**



Domingo 13 de marzo de 2022

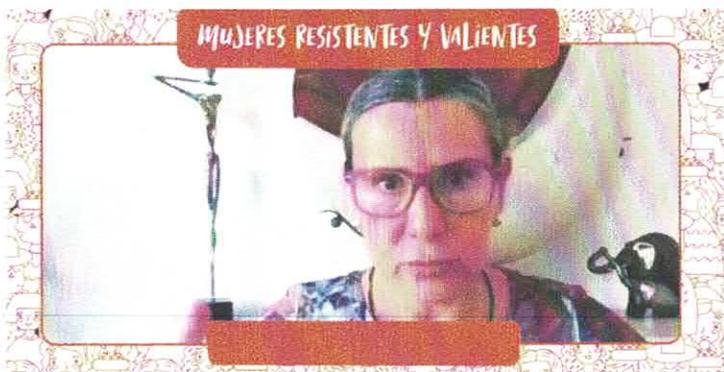
**Presentación del Informe Final del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla "Del dicho al hecho"**



Jueves 03 de marzo de 2022

De igual forma, la Coordinación de Comunicación Social en conjunto con la Secretaría Ejecutiva y la Coordinación de Informática sumaron esfuerzos para lograr el mejor funcionamiento en la **cobertura y difusión de eventos** a través de las **transmisiones virtuales** en las cuentas oficiales de **Facebook Live, YouTube y Twitter** de este Órgano Electoral.

Eventos como las Sesiones Ordinarias, Permanentes y Especiales del Consejo General, debates a Presidencias Municipales, conversatorios, talleres, cursos, mesas de diálogos, seminarios y presentaciones de libros fueron **transmitidos en vivo**.



**d) Diseños**

Durante el presente periodo se elaboraron diseños de banners, infografías, carteles, lonas, esquelos, felicitaciones, guías y más artes, sumando un total de **mil seiscientos ochenta y cinco**.



*Infografías para redes sociales*



*Banners para la página web del Instituto*



Bastidores



Diversos

(Invitaciones a eventos, gafetes, convocatorias, volantes, carteles, lonas, entre otros.)

e) **Síntesis informativa de prensa**

Durante este periodo se emitieron un total de **trescientos sesenta y cinco** documentos, mismos que fueron circulados diariamente a las y los integrantes de este Órgano Electoral mediante correo electrónico.

IEE

[Pide IEE Puebla a partidos políticos respetar los cómputos municipales en la elección extraordinaria milenio.com/puebla](#) (Puebla) | Online | Elvia Garcia | 06/03/2022 | Nota Común

El consejero presidente del Instituto Electoral Estatal (IEE), Miguel Ángel García Onofre, llamó a todos los partidos políticos a evitar que los cómputos municipales como parte de la elección extraordinaria de San José Miahuatlán, Teotlalco y Santa Rita Tlahuapan,

[INE e IEE llaman a la civilidad y respeto en elecciones extraordinarias retodiarario.com](#) (Puebla) | online | César Morales | 06/03/2022 | Nota Común

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado (IEE) llamaron a la civilidad y respeto durante las elecciones extraordinarias y evitar acciones que pongan en duda la legalidad de los resultados.

[Cabildo pobleno propondría que mitad de planillas de plebiscitos sean lideradas por mujeres retodiarario.com](#) (Puebla) | online | Jaime López | 06/03/2022 | Nota Común

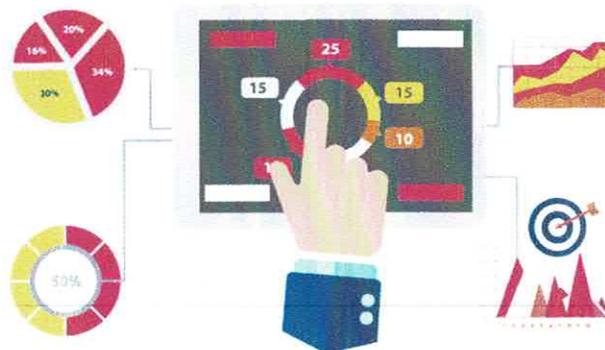
Rivera Pérez recordó el interés del actual cuerpo edilicio capitalino para pedir que los plebiscitos auxiliares de 2025 sean organizados por el Instituto Electoral del Estado (IEE).

[Sin violencia, arrancan elecciones extraordinarias en tres municipios de Puebla periodico central.mx](#) (Puebla) | online | Bryan Rivera Gonzalez | 06/03/2022 | Nota Común

El Instituto Electoral del Estado (IEE) indicó que en San José Miahuatlán, Teotlalco y Tlahuapan, arrancaron este domingo sin incidentes de violencia las elecciones extraordinarias de Puebla, mientras que aún continúan colocando las casillas de votación.

f) **Monitoreo de medios**

Fueron detectadas un total de **cuatro mil dieciséis** notas **positivas** y/o **neutrales** para el Instituto Electoral del Estado; y **doscientos noventa y cinco** catalogadas como **negativas**.



g) Redes sociales

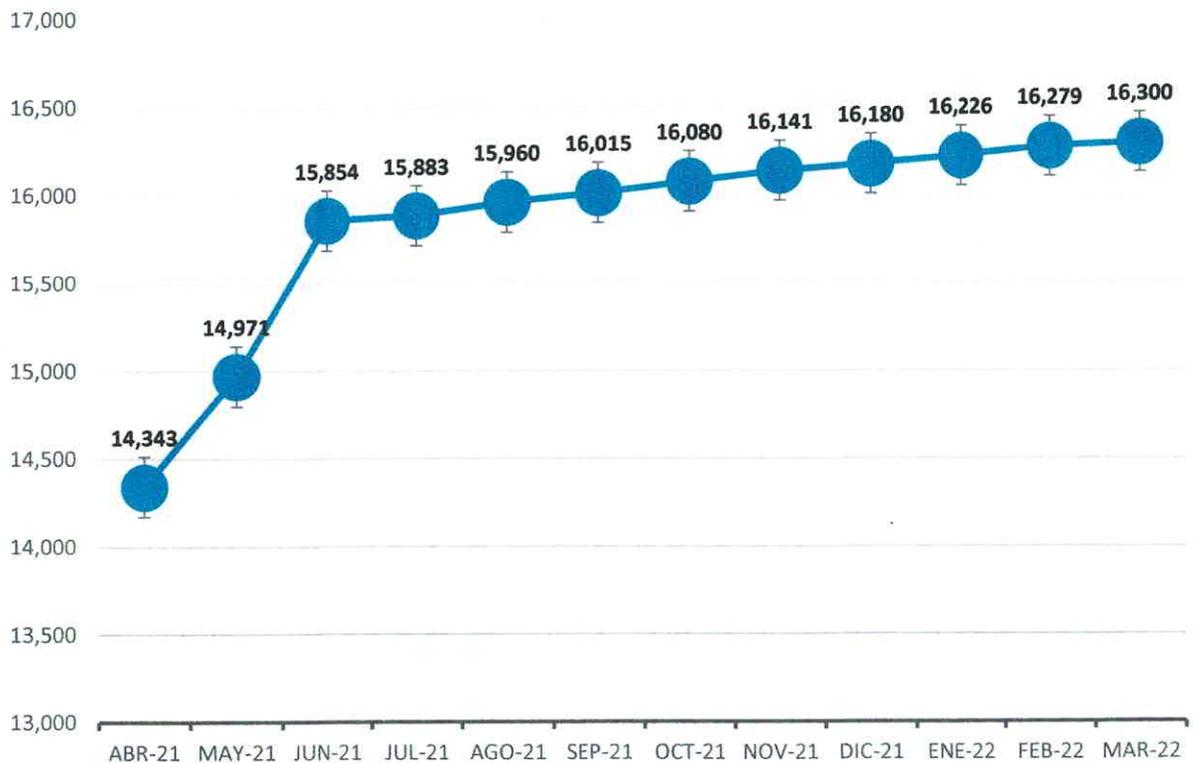
• Twitter



El crecimiento en Twitter ha sido sostenido con una tendencia al alza.

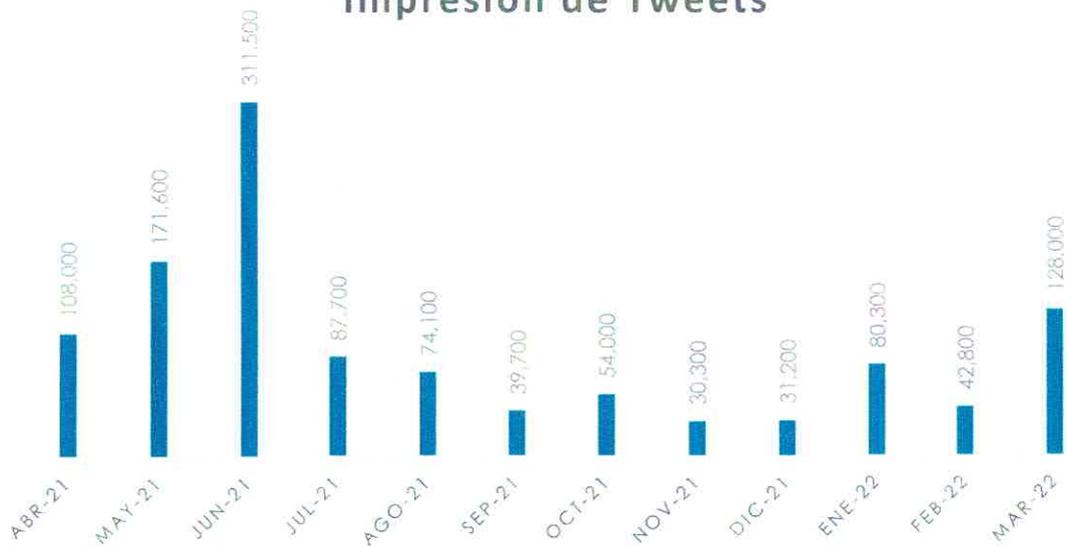
Se ha registrado un incremento de **mil novecientos cincuenta y siete nuevos seguidores** en la cuenta institucional correspondiente a Twitter. A continuación, se muestra una gráfica del crecimiento mensual, conforme a los informes presentados a la Comisión Permanente de Comunicación Social. \*

### Seguidores



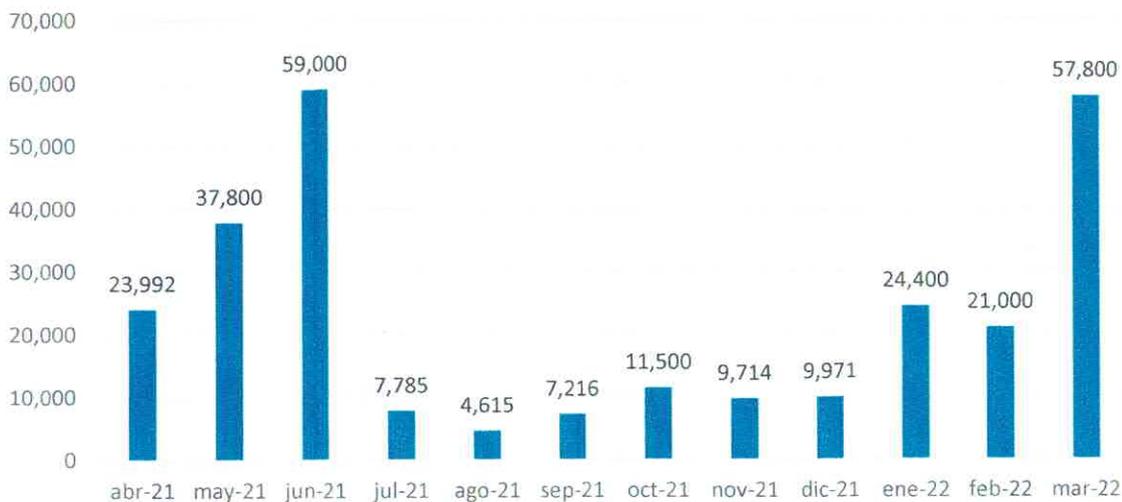
Con respecto a las **impresiones de tweets**, se observa en la siguiente gráfica un **incremento** en el mes de junio de dos mil veintiuno **debido a la Jornada Electoral y Cómputos del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente dos mil veintiuno.** \*

### Impresión de Tweets



Durante el año reportado se representa en la siguiente grafica las **visitas al perfil** de Twitter, en el mes de **junio** de dos mil veintuno se detectaron cincuenta y nueve mil visitas y en el mes de **marzo** de dos mil veintidos cincuenta y siete mil ochocientos, por lo cual se considera a estos dos meses, los que **mayor número de visitas generaron**. \*

### Visitas al perfil



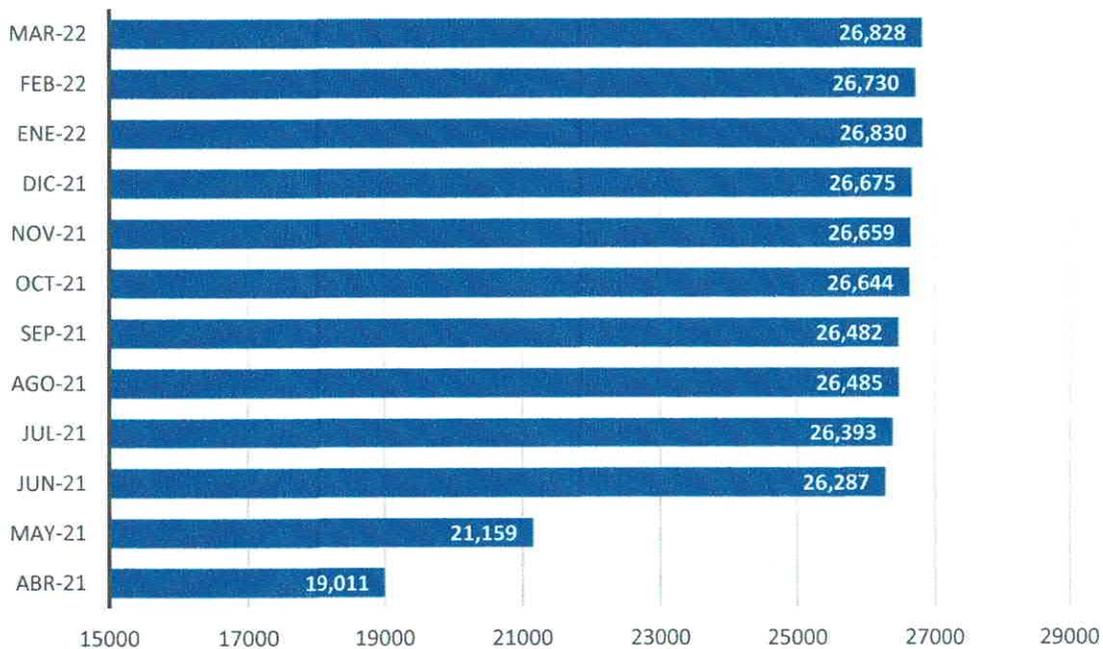
• Facebook



En Facebook se logró un **crecimiento** considerable durante el primer trimestre de este reporte, debido al Proceso Electoral Ordinario Concurrente dos mil veintiuno.

A continuación se muestra una grafica que representa el **crecimiento de seguidoras y seguidores** en esta red social: \*

### Seguidores



Cabe destacar que durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente dos mil veintiuno se pagó promoción de las distintas **campañas**.

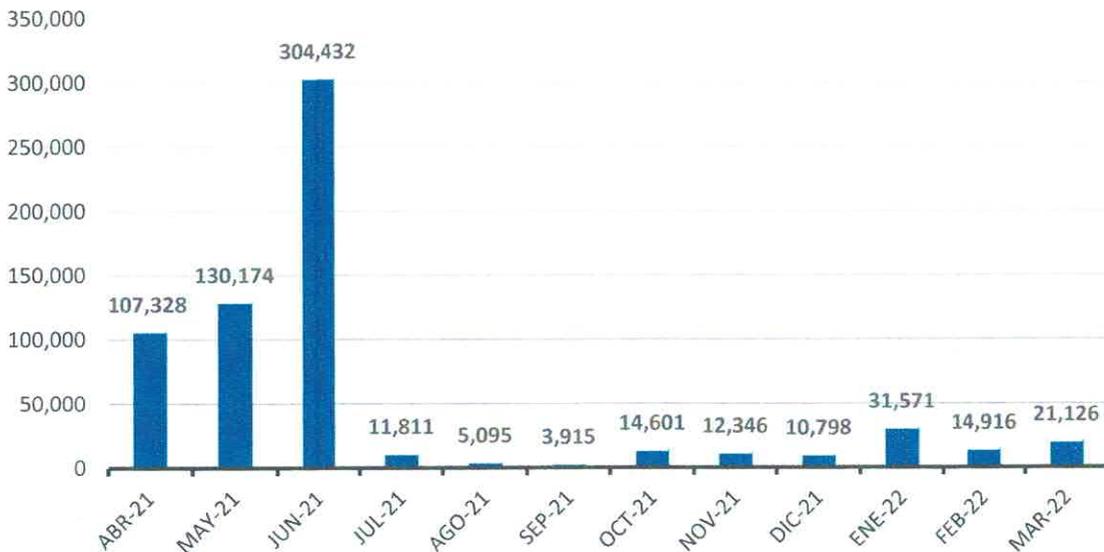
A continuación se muestra una gráfica que contiene el **alcance** las publicaciones en esta red social. \*

### Alcance



Finalmente se informa que durante los meses que se reportan se dio **atención personalizada** a **cuatro mil sesenta y nueve** ciudadanas y ciudadanos a preguntas, inquietudes y solicitudes de información en chats privados de la página institucional. \*

### Interacciones



\*Cabe destacar que las tablas que se muestran contienen el reporte de los periodos comprendidos del veinte de marzo al veintitrés de abril, veinticuatro de abril al veintitrés de mayo, veinticuatro de mayo al veinticuatro de junio, veinticinco de junio al veintitrés de julio, veinticuatro de julio al veinticuatro de agosto, veinticinco de agosto al veinticuatro de septiembre, veinticinco de septiembre al diecinueve de octubre, veinte de octubre al diecinueve de noviembre, veinte de noviembre al diez de diciembre, todos de dos mil veintiuno; y del once de diciembre de dos mil veintiuno al veinticuatro de enero de dos mil veintidós, veinticinco de enero al veintiuno de febrero; y del veintiuno de febrero al veintiocho de marzo de la presente anualidad; mismos que fueron presentados en la Comisión Permanente de Comunicación Social de manera mensual.

- TikTok



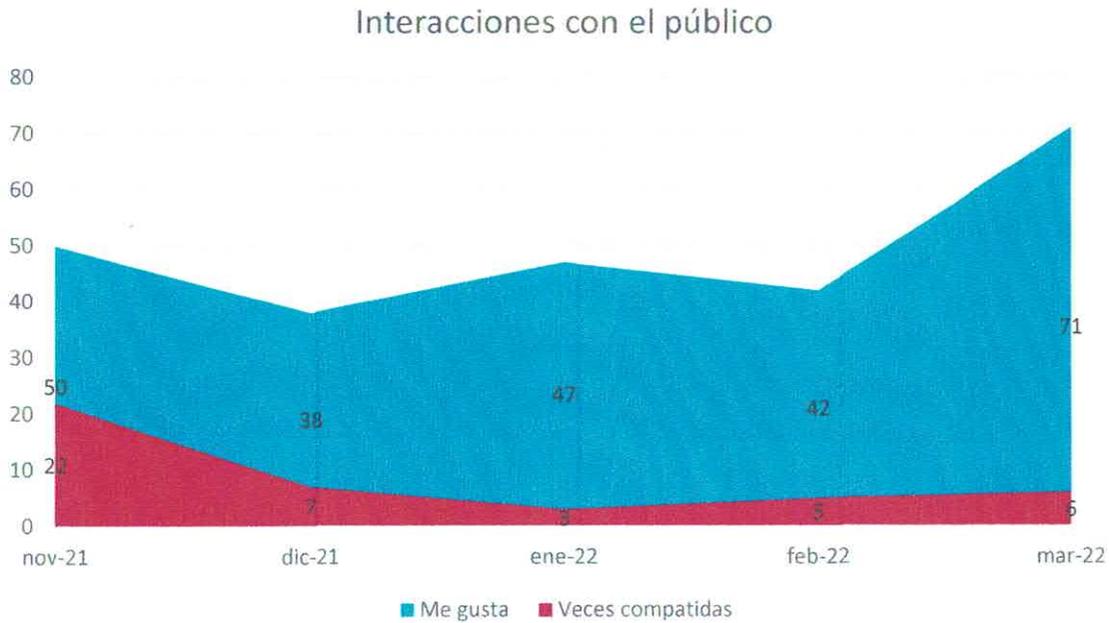
En el mes de **noviembre de dos mil veintiuno**, agregamos una red social más, la cual corresponde a **TikTok**, a continuación se agrega la gráfica que contiene el crecimiento en seguidores:



A pesar de que el aumento de seguidores es lento, se ha detectado que las personas si ven nuestro contenido, mismo que se manifiesta en el número de **visualizaciones** de nuestros videos:



En la siguiente tabla se puede contemplar las **interacciones** que nuestros videos han tenido con las personas que gustan de esta red social, es decir, los "Me gusta" y "veces compartidas" que han generado nuestras publicaciones:



h) **Tiempos Oficiales**

Se produjeron y difundieron a través de los Tiempos Oficiales que otorga el Instituto Nacional Electoral en radio y televisión a este Órgano Electoral, los spots sobre distintas campañas durante el periodo que se informa.

- Con motivo al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, se pautaron los siguientes materiales:



Spot Incluyente



Spot de Participación ciudadana



Spots de Promoción al Voto



Spot de Agradecimiento

*S*

*f*

*✓*

*mf*

*[Handwritten signature]*

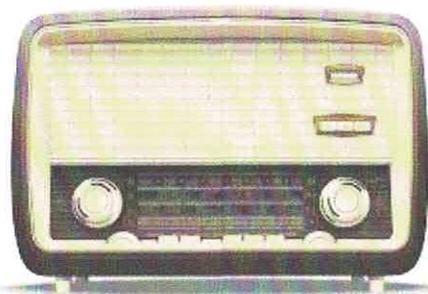


- A partir del seis de agosto de dos mil veintiuno y a la fecha se ha mantenido en los tiempos oficiales el siguiente material:



Spot "Seguimos Trabajando"

- El tres de enero de dos mil veintidós inició el Proceso Electoral Extraordinario, en donde se desarrollarían elecciones en los municipios de San José Miahuatlán, Tlahuapan y Teotlalco, por lo cual se subió a la plataforma del Instituto Nacional Electoral, el siguiente material, hasta el seis de marzo de dos mil veintidós. Cabe destacar que en este periodo el spot radiofónico ha sido producción elaborada por la propia Coordinación de Comunicación Social.



Spot Elecciones Extraordinarias

g) **Día Naranja**

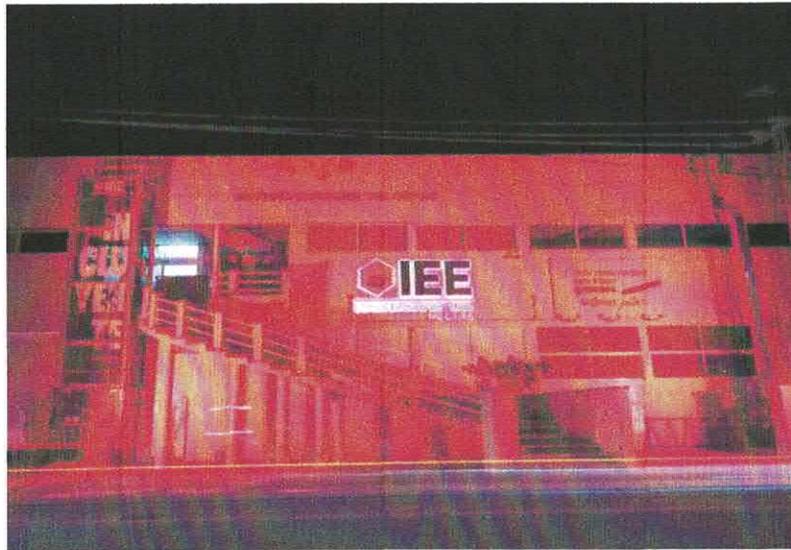
En atención a la conmemoración del **día para la eliminación de la violencia contra la mujer**, la Coordinación de Comunicación Social en conjunto con la Dirección de Igualdad y No Discriminación, se dieron a la tarea de realizar distintas actividades y materiales de difusión, siendo los siguientes:

- Se elaboraron y compartieron en las redes sociales institucionales **infografías** correspondientes a mujeres poblanas que han destacado en la vida pública:



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

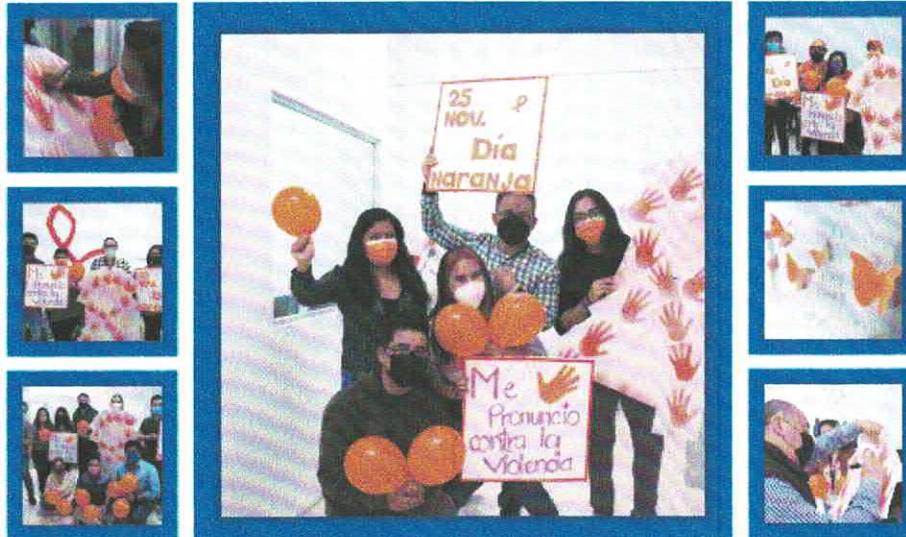
- Se **iluminó la fachada del Instituto Electoral del Estado** de color naranja, en virtud a la solicitud realizada por parte del INE. Lo anterior, sumándose a los 32 OPLE'S para refrendar el compromiso de los Institutos Electorales para la eliminación de cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres y las niñas en el mes de noviembre de dos mil veintiuno.



- Durante el mes de noviembre se realizó una sesión fotográfica a las y los Consejeros Electorales en donde este Instituto Electoral del Estado se sumó a los **dieciséis días de activismo** en conmemoración a la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas.



- De igual forma, se tomaron fotografías a todas las áreas técnicas y administrativas del IEE que realizaron diversas actividades sobre los **dieciséis días de activismo**, y se difundieron en las redes sociales.



- Asimismo, en apoyo a la Dirección de Igualdad y No Discriminación y en conmemoración al Día Internacional para la erradicación de la Violencia en contra de las Mujeres y Niñas, se elaboraron sesiones fotográficas con el objetivo de difundir en las redes sociales del Instituto una campaña para la concientización de la violencia en contra de las mujeres, denominada **"Pinta tu mundo de naranja, pon fin a la violencia contra las mujeres ¡hoy!"**



#### 4.- Bitácora de Tareas

En cumplimiento al artículo 16 fracción II del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, y de acuerdo a **las Bitácoras de Tareas de la Coordinación de Comunicación Social**, del periodo comprendido de primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, se reporta una totalidad de **ciento cuarenta y nueve actividades**.

Por lo anterior, se señalan lo siguiente:

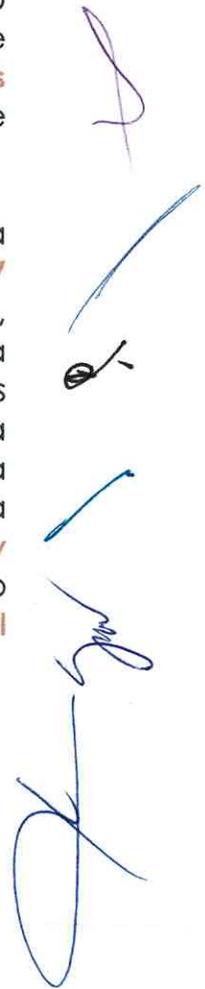
TAREA	TOTAL
Cumplidas	141
Reprogramas	0
No realizadas	8

**BITÁCORA DE TAREAS 2021  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Número de registro	Actividad	Comenzó	Fin	Duración	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
23	2.1.1.4 Integrar los formatos Programáticos y Presupuestales 2022 de la Coordinación de Comunicación Social.	lun 28/06/21	vie 16/07/21	19 días	100%											
24	2.1.1.5 Ejecutar y participar en las obligaciones resultantes de convenios signados por el Instituto.	vie 01/01/21	vie 31/12/21	365 días	100%											
25	2.1.1.6 Realizar las actividades extraordinarias derivadas del apoyo y coordinación institucional.	vie 01/01/21	vie 31/12/21	365 días	100%											
26	2.1.1.7 Realizar las actividades derivadas de la Ley General del Archivo del Estado.	vie 01/01/21	vie 31/12/21	365 días	100%											
27	2.1.1.8 Apoyar las acciones propuestas por la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género.	vie 01/01/21	vie 31/12/21	365 días	100%											
28	2.1.2 Difundir y compendiar al 100% los eventos y actos institucionales.	jue 01/07/21	vie 31/12/21	184 días												
29	2.1.2.1 Elaborar la agenda de actividades a difundir en conjunto con las áreas.	jue 01/07/21	vie 31/12/21	184 días										100%		
30	2.1.2.2 Compendiar mensualmente la cobertura efectuada de los eventos institucionales.	jue 01/07/21	vie 31/12/21	184 días										100%		
31	2.1.2.3 Compendiar mensualmente la realización de las actividades de síntesis de prensa.	jue 01/07/21	vie 31/12/21	184 días										100%		
32	2.1.2.4 Compendiar mensualmente la realización de las actividades de monitoreo.	jue 01/07/21	vie 31/12/21	184 días										100%		
33	2.1.2.5 Compendiar la realización de boletines.	jue 01/07/21	vie 31/12/21	184 días										100%		
34	2.1.2.6 Compendiar mensualmente la realización del contenido del boletín interno Notas.	jue 01/07/21	vie 31/12/21	184 días										100%		
35	2.1.2.7 Compendiar mensualmente la realización de gestión de espacios en medios de comunicación.	jue 01/07/21	vie 31/12/21	184 días										100%		
36	2.1.2.8 Compendiar mensualmente la producción de los contenidos informativos.	jue 01/07/21	vie 31/12/21	184 días										100%		
37	2.1.2.9 Compendiar mensualmente la producción de los contenidos informativos.	jue 01/07/21	vie 31/12/21	184 días										100%		
38	2.1.2.10 Producir mensualmente la planeación y ejecución de los mensajes a difundir en las redes sociales del Instituto.	jue 01/07/21	vie 31/12/21	184 días										100%		
39	2.1.2.11 Remitir a la Secretaría Ejecutiva el informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, durante el periodo ordinario.	jue 01/07/21	vie 31/12/21	184 días										100%		
40	2.1.2.12 Actualizar y respaldar el directorio de medios de comunicación.	dom 01/08/21	mar 31/08/21	31 días										100%		
41	2.1.2.13 Respaldar los archivos digitales de los productos de comunicación.	lun 01/11/21	mar 30/11/21	30 días											100%	
42	3.1.1 Producir y difundir al 100% de campañas institucionales de las distintas áreas del Instituto.	jue 01/07/21	vie 31/12/21	184 días										100%		
43	3.1.1.1 Producir los elementos publicitarios para la difusión de la campaña Institucional Ordinaria.	jue 01/07/21	vie 31/12/21	184 días										100%		
44	3.1.1.2 Entregar a la Dirección Administrativa los requerimientos para la producción del material publicitario para la difusión de las campañas institucionales.	jue 01/07/21	vie 31/12/21	184 días										100%		
45	3.1.1.3 Producir el spot para la campaña Institucional Ordinaria.	jue 01/07/21	mar 31/08/21	62 días										100%		
46	3.1.1.4 Difundir la campaña Institucional Ordinaria a través de los diversos medios de comunicación.	jue 01/07/21	vie 31/12/21	184 días										100%		

A continuación, enlistamos las tareas que no se realizaron y las razones:

- **5.3.1.10** "Coadyuvar la organización y difusión de **debates** a través de diversos medios de comunicación"; esta actividad estaba programada a realizarse en el mes de mayo de dos mil veintidós, sin embargo, **no hubo solicitud** por parte de los Consejos Municipales y/o candidaturas que participaron en el Proceso Electoral Extraordinario para la celebración de debates, por lo cual la Coordinación de Comunicación Social se vio no se vio en la necesidad de realizar esta tarea.
- **5.3.2.2** "**Producir** los elementos publicitarios para la difusión de la campaña de Consejos Distritales Electorales." y **5.3.2.3** "**Difundir** la campaña de Consejos Distritales Electorales a través de diversos medios de comunicación."; se informa que estas tareas no se realizaron en atención al **Acuerdo CG/AC-002/2022** del Consejo General del IEE, ya que en este determinó que el Consejo General de este Organismo Electoral asumiría las atribuciones de los **Consejos Distritales**, por lo cual se informa que dicha convocatoria no fue emitida.
- **5.3.2.6** "**Producir** los elementos publicitarios para la difusión de la campaña de convocatoria de Supervisores Electorales.", **5.3.2.7** **Difundir** la campaña de convocatoria a Supervisores Electorales.", **5.3.2.8** "**Producir** los elementos publicitarios para la difusión de la campaña de convocatoria de Capacitadores Asistentes Electorales.", y **5.3.2.9** "**Difundir** la campaña de convocatoria a Capacitadores Asistentes Electorales."; se informa que esta Coordinación de Comunicación Social no realizó esta actividad, toda vez que las convocatorias de **Supervisores Electorales y Capacitadores Electorales** no fueron emitidas para este Proceso Electoral, ya que personal de la **Dirección de Organización Electoral** desarrolló las actividades de estos cargos.



### 5.- Sesiones y Asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales

En el periodo que se informa (primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós), la Comisión Permanente de Comunicación Social se reunió para celebrar **doce sesiones de carácter ordinario, una sesión extraordinaria, una sesión de Instalación y una mesa de trabajo**. En dichas sesiones, las y los integrantes de esta Comisión Permanente tomaron **veintinueve Acuerdos**, todos aprobados por unanimidad de votos.

Cabe señalar que de abril a octubre de dos mil veintiuno la **Comisión Permanente de Comunicación Social** estaba integrada por las Consejeras Electorales: Sofía Marisol Martínez Gorbea, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo y Evangelina Mendoza Corona; así como por los Consejeros Electorales: José Luis Martínez López y Jesús Arturo Baltazar Trujano; en esta integración, la presente Comisión era **presidida** por la Consejera Electoral **Sofía Marisol Martínez Gorbea**.

Por lo anterior, en el periodo de abril a octubre de dos mil veintiuno, se llevaron a cabo siete sesiones de carácter ordinarias y una mesa de trabajo, en donde se tomaron **once Acuerdos**, todos por unanimidad de votos.

Como se hace constar en las actas de las sesiones celebradas y una minuta por esta Comisión Permanente se enlista a continuación la asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales a las sesiones y mesa de trabajo:

Sesión	Jesús Arturo Baltazar Trujano	Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	Sofía Marisol Martínez Gorbea	Evangelina Mendoza Corona	José Luis Martínez López
Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril (26-04-2021)	X	✓	✓	✓	✓
Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo (27-05-2021)	✓	✓	✓	✓	✓
Sesión Ordinaria correspondiente al mes de junio (28-06-2021)	✓	✓	✓	✓	✓

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



Sesión Ordinaria correspondiente al mes de julio (27-07-2021)	✓	✓	✓	✓	✓
Mesa de trabajo (28/07/2021)	✓	✓	✓	✓	✓
Sesión Ordinaria correspondiente al mes de agosto (27-08-2021)	✓	✓	✓	✓	✓
Sesión Ordinaria correspondiente al mes de septiembre (29-09-2021)	✓	✓	✓	✓	✓
Sesión Ordinaria correspondiente al mes de octubre (22-10-2021)	X	✓	✓	✓	✓
<b>Total de asistencia</b>	<b>6 de 8</b>	<b>8 de 8</b>	<b>8 de 8</b>	<b>8 de 8</b>	<b>8 de 8</b>

Cabe destacar que el Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano justificó en tiempo y forma las inasistencias anteriormente referidas.

Mediante Acuerdo **CG-AC-145/2021**, de fecha once de noviembre de dos mil veintiuno el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó la **integración** de las **Comisiones Permanentes** y del Comité de Transparencia de este Organismo Electoral.

Por lo anterior, la Comisión Permanente de Comunicación Social **quedó integrada** por las Consejeras Electorales: Sofía Marisol Martínez Gorbea, Evangelina Mendoza Corona y Susana Rivas Vera; así como los Consejeros Electorales: Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga y Jesús Arturo Baltazar Trujano.

En sesión de Instalación de la Comisión de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, **se designó** al Consejero Electoral **Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga** como **Presidente** de la Comisión; y a **Julio César Huerta García** como **Secretario** de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.

Por lo anterior, en el periodo de noviembre de dos mil veintiuno a marzo de dos mil veintidós, se llevó a cabo una Sesión de Instalación, cinco Sesiones Ordinarias y una Extraordinaria, en donde se tomaron **dieciocho Acuerdos**, todos por unanimidad de votos.

Como se hace constar en las actas de las sesiones celebradas por esta Comisión Permanente se enlista a continuación la asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales a las Sesiones:

Sesión	Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Jesús Arturo Baltazar Trujano	Sofía Marisol Martínez Gorbea	Evangelina Mendoza Corona	Susana Rivas Vera
Sesión de Instalación (24-11-2021)	✓	✓	✓	✓	✓
Sesión Ordinaria correspondiente al mes de noviembre (26-11-2021)	✓	✓	✓	✓	✓
Sesión Ordinaria correspondiente al mes de diciembre (13-12-2021)	✓	✓	✓	✓	✓
Sesión Extraordinaria (29-12-2021)	✓	✓	X	✓	✓
Sesión Ordinaria correspondiente al mes de enero (27-01-2022)	✓	✓	✓	✓	✓
Sesión Ordinaria correspondiente al mes de febrero (23-02-2022)	✓	✓	✓	✓	✓
Sesión Ordinaria correspondiente al mes de marzo (30-03-2022)	✓	✓	✓	✓	X
<b>Total de asistencia</b>	<b>7 de 7</b>	<b>7 de 7</b>	<b>6 de 7</b>	<b>7 de 7</b>	<b>6 de 7</b>

Cabe destacar que las Consejeras **Sofía Marisol Martínez Gorbea** y **Susana Rivas Vera**, justificaron en tiempo y forma las inasistencias anteriormente referidas.

### 6.- Sesiones, Mesas de trabajo y Acuerdos de la Comisión Permanente de Comunicación Social

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo **doce Sesiones de carácter Ordinario, una Sesión de Instalación, una Sesión Extraordinaria y una Mesa de Trabajo**; mismas que se desarrollaron de la siguiente manera:

Número de Acta/Minuta	Tipo de Sesión	Día	Mes	Año	Número de Acuerdos aprobados
ACTA/CPCS-04/2021	Ordinaria	26	04	2021	3
ACTA/CPCS-05/2021	Ordinaria	27	05	2021	1
ACTA/CPCS-06/2021	Ordinaria	28	06	2021	1
ACTA/CPCS-07/2021	Ordinaria	27	07	2021	1
MINUTA/CPCS-02/2021	Mesa de Trabajo	28	07	2021	0
ACTA/CPCS-08/2021	Ordinaria	27	08	2021	3
ACTA/CPCS-09/2021	Ordinaria	29	09	2021	1
ACTA/CPCS-10/2021	Ordinaria	22	10	2021	1
ACTA/CPCS-INSTALACIÓN/2021	Instalación	24	11	2021	5
ACTA/CPCS-11/2021	Ordinaria	26	11	2021	2
ACTA/CPCS-12/2021	Ordinaria	13	12	2021	6
ACTA/CPCS-EXT-12/2021	Extraordinaria	29	12	2021	2
ACTA/CPCS-01/2022	Ordinaria	27	01	2022	1
ACTA/CPCS-02/2022	Ordinaria	23	02	2022	1
ACTA/CPCS-03/2022	Ordinaria	30	03	2022	1
<b>TOTAL</b>					<b>29</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



De conformidad con el artículo 21, fracción VI, del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Comunicación Social, emitió **veintinueve Acuerdos**.

A continuación, se desglosan los **primeros once acuerdos** aprobados por la integración de la Comisión Permanente de Comunicación Social de abril a octubre de dos mil veintiuno:

FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	ACUERDO	MODO DE CUMPLIMIENTO Y/O OBSERVACIONES
26-04-2021	Sesión Ordinaria	<p><b>Acuerdo 01/CPCS-04/26-04-2021</b> Las y el Integrante de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban dar por visto sin observaciones el Informe de Actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinte de marzo al veintitrés de abril de dos mil veintiuno.</p>	<p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p>
		<p><b>Acuerdo 02/CPCS-04/26-04-2021</b> Las y el integrante de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban dar por visto el Informe Anual de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al periodo del primero de abril de dos mil veinte al treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, por lo que se faculta a la Consejera Presidenta de la Comisión a fin de que proceda la notificación correspondiente al Consejero Presidente del Consejo General para que por su conducto sea sometido a su consideración y en su caso, aprobación por parte del máximo órgano de Dirección de este Instituto.</p>	<p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión. En cuanto a la facultad de la Consejera Presidenta para remitirlo a aprobación del Consejo General se dio por cumplido mediante memorándum número IEE/PRE-CPCS-044/2021, de fecha veintiocho de abril de dos mil veintiuno, en donde se remitió al Consejero Presidente del Consejo General el Informe citado. Así como en el Acta del Consejo General identificada con el número IEE-CG-51/21.</p>

		<p><b>Acuerdo 03/CPCS-04/26-04-2021</b></p> <p>Se faculta a la Presidenta de esta Comisión, Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea y al Secretario de la Comisión, Julio César Huerta García para que sean quienes firmen el Informe Anual de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al periodo primero de abril de dos mil veinte al treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno.</p>	<p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en el Informe Anual de la Comisión Permanente de Comunicación Social.</p>
27-05-2021	Sesión Ordinaria	<p><b>Acuerdo 01/CPCS-05/27-05-2021</b></p> <p>Las y los Integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban dar por visto sin observaciones el Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinticuatro de abril al veintitrés de mayo de dos mil veintiuno.</p>	<p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p>
28-06-2021	Sesión Ordinaria	<p><b>01/CPCS-06/28-06-2021</b></p> <p>Las y los Integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban dar por visto sin observaciones el Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinticuatro de mayo al veinticuatro de junio de dos mil veintiuno.</p>	<p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p>

<p><b>27-07-2021</b></p>	<p><b>Sesión Ordinaria</b></p>	<p><b>01/CPCS-07/27-07-2021</b> Las y los Integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban dar por visto sin observaciones el Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinticinco de junio al veintitrés de julio de dos mil veintiuno.</p>	<p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p>
<p><b>27-08-2021</b></p>	<p><b>Sesión Ordinaria</b></p>	<p><b>01/CPCS-08/27-08-2021</b> Las y los Integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban dar por visto sin observaciones el Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinticuatro de julio al veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno.</p> <p><b>Acuerdo 02/CPCS-08/27-08-2021</b> Las y los Integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban las propuestas de proyecto de comunicación elaborados por la Coordinación de Comunicación Social.</p> <p><b>Acuerdo 03/CPCS-08/27-08-2021</b> las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban facultar a la Consejera Presidenta de la Comisión para solicitar al Secretario Ejecutivo se otorguen todas las facilidades necesarias al área de Comunicación Social para la implementación de los proyectos aprobados.</p>	<p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p> <p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p> <p>Se dio por cumplido mediante memorándum con número IEE/PRE-CPCS-081/2021, de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno, en donde se solicita al Secretario Ejecutivo lo citado en el Acuerdo.</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



<p><b>29-09-2021</b></p>	<p><b>Sesión Ordinaria</b></p>	<p><b>Acuerdo 01/CPCS-09/29-09-2021</b> Las y los Integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban dar por visto sin observaciones el Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinticinco de agosto al veinticuatro de septiembre de dos mil veintiuno.</p>	<p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p>
<p><b>22-10-2021</b></p>	<p><b>Sesión Ordinaria</b></p>	<p><b>Acuerdo 01/CPCS-10/22-10-2021</b> Las y el Integrante de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban dar por visto sin observaciones el Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinticinco de septiembre al diecinueve de octubre de dos mil veintiuno.</p>	<p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



A continuación, se desglosan los Acuerdos aprobados durante el periodo comprendido de noviembre de dos mil veintiuno a marzo de dos mil veintidós:

FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	ACUERDO	MODO DE CUMPLIMIENTO Y/O OBSERVACIONES
24-11-2021	Sesión de Instalación	<p><b>Acuerdo 01/CPCS-INST/24-11-2021</b> En términos de lo establecido en los artículos 108 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y 5 Fracción VII del Reglamento de Comisiones de Instituto Electoral del Estado, se instala formalmente la Comisión Permanente de Comunicación Social integrada por las Consejeras Electorales: Sofía Marisol Martínez Gorbea, Evangelina Mendoza Corona y Susana Rivas Vera; así como, los Consejeros Electorales: Jesús Arturo Baltazar Trujando y Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga. En términos del Acuerdo CG/AC-145/2021 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado por el que se integran las Comisiones Permanentes y el Comité de Transparencia de este Organismo Electoral aprobado en Sesión Ordinaria de fecha once de noviembre de dos mil veintiuno.</p>	<p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p>
		<p><b>Acuerdo 02/CPCS-INST/24-11-2021</b> En términos de lo establecido en los artículos 108 del Código de instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y 12 primer párrafo del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se designa al Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga como Presidente de la</p>	<p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the right margin of the table]*



		<p>Comisión Permanente de Comunicación Social. Asimismo, se acuerda que la rotación de la presidencia se realizara ante sus integrantes conforme a las necesidades de la misma como lo establece el artículo 12, párrafo segundo del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.</p> <p><b>Acuerdo 03/CPCS-INST/24-11-2021</b> En términos de lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se designa al C. Julio César Huera García, Encargado de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social de este Organismo Electoral como Secretario de la Comisión Permanente de Comunicación Social.</p> <p><b>Acuerdo 04/CPCS-INST/24-11-2021</b> Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General, aprueban facultar al Consejero Presidente de la Comisión para informar a la Unidad de Transparencia y al Consejero Presidente del IEE sobre la designación del Presidente y Secretario de la Comisión Permanente de Comunicación Social. Lo anterior, con el objetivo de que sea publicado en la página web institucional y se informe sobre la designación al Consejo General, respectivamente.</p>	<p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p> <p>Se dio por cumplido mediante memorándums: IEE/PRE-CPCS-102/2021 e IEE/PRE-CPCS-103/2021, ambos de fecha veintiseis de noviembre de dos mil veintiuno, en donde se informó el presente Acuerdo al Consejero Presidente del Consejo General y a la Unidad de Transparencia, respectivamente.</p>
--	--	---	---

		<p><b>Acuerdo 05/CPCS-INST/24-11-2021</b> En términos de lo establecido en el artículo 21 Fracción XI del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado. Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban el procedimiento a seguir para cubrir las ausencias temporales del Consejero Presidente de la Comisión para los efectos de convocar a Sesiones, así como para el desarrollo de las mismas.</p>	<p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p>
26/11/2021	Sesión Ordinaria	<p><b>Acuerdo 01/CPCS-11/26-11-2021</b> las y los Integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban dar por visto sin observaciones el Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinte de octubre al diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno.</p> <p><b>Acuerdo 02/CPCS-11/26-11-2021</b> las y los Integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban dar por visto el imago tipo de Proceso Electoral Estatal Extraordinario 2022 y su manual de identidad gráfica, siendo el siguiente (propuesta número uno):</p>  <p><b>ELECCIONES EXTRAORDINARIAS</b> SAN JOSÉ MAMUATLÁN - TETLAHCO - TLAHUAPAN</p>	<p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p> <p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p>

<p>13-12-2021</p>	<p><b>Sesión Ordinaria</b></p>	<p><b>Acuerdo 01/CPCS-12/10-12-2021</b> Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General, aprueban dar por visto sin observaciones el Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinte de noviembre al diez de diciembre de dos mil veintiuno.</p> <p><b>Acuerdo 02/CPCS-12/13-12-2021</b> las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General, aprueban dar por visto las Políticas de Comunicación Social y la Estrategia de Promoción al Voto para el Proceso Electoral Estatal Extraordinario 2022.</p> <p><b>Acuerdo 03/CPCS-12/13-12-2021</b> Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General, aprueban facultar al Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Comunicación Social para remitir al Consejero Presidente del IEE, las Políticas de Comunicación Social y la Estrategia de Promoción al Voto para el Proceso Electoral Estatal Extraordinario 2022, para que por su conducto sean puestos a consideración del Consejo General.</p>	<p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p> <p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p> <p>Se dio por cumplido mediante memorándum IEE/PRE-CPCS-112/2021, de fecha catorce de diciembre de dos mil veintiuno, en donde se remitió al Consejero Presidente del Consejo General los documentos citados. Así como en el Acuerdo aprobado por el Consejo General identificado con el número CG/AC-156/2021.</p>
-------------------	--------------------------------	---	---

		<p><b>Acuerdo 04/CPCS-12/13-12-2021</b> las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General, aprueban dar por visto el Catálogo de Radio y Televisión, así como el Catálogo de medios que difunden noticias para el monitoreo de precampañas y campañas electorales para el Proceso Electoral Estatal Extraordinario 2022.</p> <p><b>Acuerdo 05/CPCS-12/13-12-2021</b> Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General, aprueban facultar al Secretario de la Comisión Permanente de Comunicación Social para remitir los Catálogos aprobados a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, con el objetivo de que estos sirvan para realizar las Especificaciones Técnicas para el monitoreo de precampañas y campañas electorales para el Proceso Electoral Estatal Extraordinario 2022.</p> <p><b>Acuerdo 06/CPCS-12/13-12-2021</b> Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General, aprueban dar por vista la Bitácora de Tareas de la Coordinación de Comunicación Social para el año 2022.</p>	<p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p> <p>Se dio por cumplido mediante memorándum con número IEE/SE-CPCS-008/2021, de fecha catorce de diciembre de dos mil veintiuno, en donde se remitió la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos los citados catálogos.</p> <p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p>
<p><b>29-12-2021</b></p>	<p><b>Sesión Extraordinaria</b></p>	<p><b>Acuerdo 01/CPCS-EXT-12/29-12-2021</b> las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General, aprueban dar por visto las adecuaciones realizadas al Catálogo de radio y televisión, así como el Catálogo de medios que difunden noticias para el monitoreo de precampañas y campañas electorales para el Proceso Electoral Estatal Extraordinario 2022.</p>	<p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p>

		<p><b>Acuerdo 02/CPCS-EXT-12/29-12-2021</b></p> <p>Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General, aprueban facultar al Secretario de la Comisión Permanente de Comunicación Social para remitir los Catálogos aprobados a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, con el objetivo de que estos sirvan para realizar las Especificaciones Técnicas para el monitoreo de precampañas y campañas electorales para el Proceso Electoral Estatal Extraordinario 2022.</p>	<p>Se dio por cumplido mediante memorándum con número IEE/CCS-007/2022, de fecha seis de enero de dos mil veintiuno, en donde se remitió a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos los catálogos citados.</p>
27-01-2022	<b>Sesión Ordinaria</b>	<p><b>Acuerdo 01/CPCS-01/27-01-2022</b></p> <p>Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, aprueban dar por visto con observaciones y comentarios de la Consejera Susana Rivas Vera, el Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del once de diciembre de dos mil veintiuno al veinticuatro de enero de dos mil veintidós.</p>	<p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p>
23-02-2022	<b>Sesión Ordinaria</b>	<p><b>Acuerdo 01/CPCS-02/23-02-2022</b></p> <p>Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General, aprueban dar por visto con observaciones el Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinticinco de enero al veintiuno de febrero de dos mil veintidós.</p>	<p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p>

<b>30-03-2022</b>	<b>Sesión Ordinaria</b>	<p><b>Acuerdo 01/CPCS-03/30-03-2022</b></p> <p>Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General, aprueban dar por visto sin observaciones el Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veintiuno de febrero al veintiocho de marzo de dos mil veintidós.</p>	<p>Por su propia naturaleza se dio por cumplido en la sesión.</p>
-------------------	-------------------------	--	---



**7.- Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.**

Con motivo al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021 se realizaron distintas actividades, siendo las siguientes:

**a) Taller para medios de comunicación:**

Este evento se programó y llevó a cabo el veintidós de abril de dos mil veintiuno y fue organizado en cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Coordinación de Comunicación Social, en coordinación de la Comisión Permanente de Comunicación Social y la Secretaría Ejecutiva.

Para el desarrollo del evento se realizaron invitaciones a autoridades electorales del Instituto Electoral del Estado, del Instituto Nacional Electoral de Puebla y de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales para participar como ponentes, atendiendo temas de interés, relacionados a los procesos electorales.



Instituto Electoral del Estado



Oficio No. IEE/CCS-059/2021

**C. RUTH KARINA ANDRACA HUÉRTA**  
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN Y ENCARGADA  
DE DESPACHO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA  
EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS ELECTORALES  
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo y me permito hacerle de su conocimiento que el Instituto Electoral del Estado le invita a la Coordinación de Comunicación Social para participar en el taller especializado para los medios de comunicación.

En este sentido, los temas a tratar en la sesión de trabajo serán: el rol de la Comunicación y Autoridades electorales para mantener informada a la ciudadanía con claridad y precisión el estado de los procesos electorales. El taller estará coordinado concurrentemente que se desarrollará en este día.

Tal y como se muestra en el Anexo del presente, se le invita a participar como ponente, atendiendo al tema de **Delitos Electorales** con un enfoque de medios para medios. La sesión será a las 11:30 horas con una duración de 28 a 30 minutos.

Inicio de la ponencia	Duración	Sesión de preguntas y respuestas	Duración total
11:30 horas	20 min	8 min	28 min

Agradecemos de antemano su participación en el evento con la consideración:

ATENCIAMENTE  
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA  
A 05 DE ABRIL DE 2020

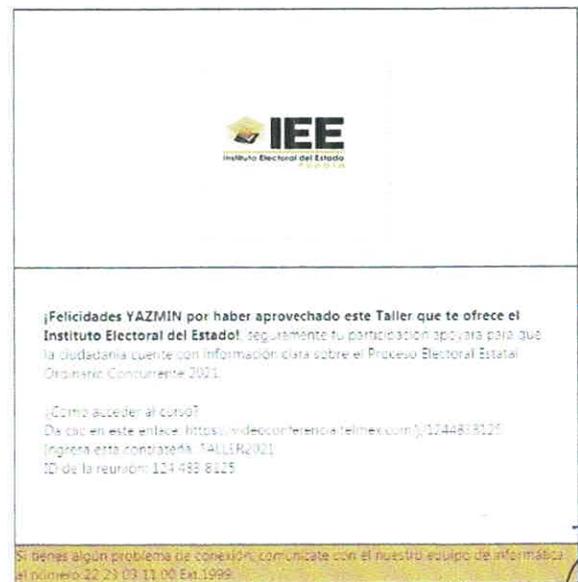
**C. JULIO CESAR HUERTA GARCIA**  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Asimismo, se realizó la invitación a los medios de comunicación y se envió a una totalidad de doscientos sesenta y dos representantes de los mismos.



Cabe destacar que, en colaboración de la Coordinación de Comunicación Social y la Coordinación de Informática, se elaboró una plataforma de inscripción al Taller, mismas que fue habilitada del dieciséis al veintiuno de abril de dos mil veintiuno.

Adicionalmente, la plataforma, generó de forma automática el mensaje-correo de confirmación y los reconocimientos correspondientes.



*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]*

La totalidad de medios de comunicación registrados ante la plataforma para tomar el taller fueron 116, mismos que se conectaron a la videoconferencia de forma paulatina.



Al concluir el evento se les otorgó a los medios de comunicación, su reconocimiento de forma digital; y con posteridad se hizo entrega de un kit que contenía: los Compendios Electorales Tomo I y II; el reconocimiento de forma digital; los materiales utilizados en las ponencias; y una mochila.



**b) Debates:**

La Coordinación de Comunicación Social en apoyo a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos se dio a la tarea de realizar distintas actividades para el Debate al Ayuntamiento de Puebla, mismo que se llevó de manera presencial el treinta de mayo de dos mil veintiuno.



Las tareas realizadas fueron:

- o Invitación a medios de comunicación a la re-transmisión y difusión del debate en sus plataformas digitales. En especial, invitación personalizada al moderador del evento (Erik Becerra).



- o Se realizó la logística de acceso al evento y simulacros con personal de las distintas áreas administrativas que apoyaron.



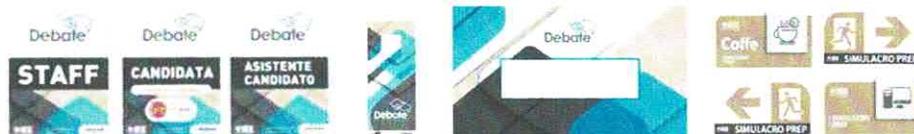
- Se organizaron las reuniones de pre-producción y producción para la transmisión en vivo del evento con la empresa audiovisual, así como distintos simulacros con el moderador, contando la asistencia del Consejero Presidente, el Secretario Ejecutivo y representaciones de las candidaturas a participar en el Debate.



- Previo al Debate se llevó a cabo la cobertura y difusión del sorteo.



- También se realizó la imagen gráfica del evento, invitaciones, gafetes de acceso y pases de estacionamiento.



De igual forma, se asesoró y apoyó a los Municipios de Tepeyahualco y Huejotzingo para llevar a cabo su propio Debate.

**c) Jornada Electoral:**

En cumplimiento a la Bitácora de Tareas de la Coordinación de Comunicación Social, en específico a la tarea 5.3.1.20 misma que se describe "Realizar el procedimiento de acreditación a medios para la jornada electoral", la Coordinación de Comunicación Social envió a los medios de comunicación la invitación con los requerimientos para la solicitud y elaboración de acreditación.



En conjunto con la Coordinación de Informática se realizó una plataforma para el registro de medios de comunicación que sirvió como apoyo para la realización de las acreditaciones de la Jornada Electoral, la plataforma en mención estuvo habilitada del quince al treinta y uno de mayo de la dos mil veintiuno; y permitió realizar cerca de novecientas acreditaciones para medios de comunicación impresos, digitales, de radio y tv, locales, regionales y nacionales.



**COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

- Se organizaron las reuniones de pre-producción y producción para la transmisión en vivo del evento con la empresa audiovisual, en dónde se cubrió la Sesión Permanente en seguimiento a la Jornada Electoral y sus cinco Reanudaciones.



- Asimismo, se realizó la cobertura del voto de las Consejeras y Consejeros Electorales, así como del Secretario Ejecutivo.



d) **Cómputos:**

También se organizaron las reuniones de pre-producción y producción para la transmisión en vivo del evento con la empresa audio-visual, en dónde se cubrió la **Sesión Permanente de Cómputos** y sus **veintiséis Reanudaciones**, en las cuales se cubrieron los **33 cómputos supletorios** en el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla.



*[Handwritten signatures and marks in purple, black, and blue ink.]*



### 8.- Proceso Electoral Extraordinario 2022.

En virtud a que las elecciones correspondientes a los Municipios de San José Miahuatlán y Teotlalco no se llevaron a cabo el seis de junio de dos mil veintiuno; y la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió que se convocaran a elecciones extraordinarias en Tlahuapan.

En sesiones públicas el pleno del Congreso Local emitió decretos a través de los cuales, entre otras cosas, convocó a elecciones extraordinarias en los Ayuntamientos de los Municipios de Teotlalco, San José Miahuatlán y Tlahuapan.

Por lo anterior, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

#### a) Publicaciones:

Durante el presente periodo se elaboró el diseño y los trámites ante el periódico de mayor circulación en el Estado, es decir "El Sol de Puebla", para la publicación de las convocatorias que a continuación se señalan:

- Convocatoria dirigida a las personas interesadas en participar en la integración de los **Consejos Municipales** en Teotlalco, Tlahuapan y San José Miahuatlán, publicada el cuatro de diciembre de dos mil veintiuno



- Publicación el veinte de diciembre de dos mil veintiuno, con la convocatoria de inicio del Proceso Electoral Extraordinario, anunciado para el tres de enero de dos mil veintidós.



- Convocatoria dirigida a las personas interesadas en participar bajo la figura de **Candidaturas Independientes**, se publicó el cinco de enero de dos mil veintidós.



*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature and several smaller marks.]*





- Listado de sustitución de candidaturas el primero de marzo de dos mil veintidós.

No.	Nombre	Partido	Puesto	Categoría	Fecha de sustitución de candidaturas de acuerdo al artículo 100 del Código Electoral del Estado
1	C. Diego Jiménez Jiménez	Tlahuapan	MC	Tercera Regiduría Propietaria	25/02/2022 y 26/02/2022
2	C. Francisco Javier Sánchez Lorenzon	Tlahuapan	MC	Quinta Regiduría Propietaria	25/02/2022 y 26/02/2022
3	C. José Cruz Delgado	Tlahuapan	MORENA/PT	Quinta Regiduría Propietaria	26/02/2022
4	C. Roman Estrella Vargas Gutiérrez	Tlahuapan	MORENA/PT	Quinta Regiduría Suplente	26/02/2022
5	C. Ansel Michel Quiroz Miranda	Tlahuapan	MORENA/PT	Sexta Regiduría Propietaria	26/02/2022
6	C. Elvira Guzmán Campos	Teotlalco	PCPP	Presidencia Municipal Propietaria	26/02/2022
7	C. Josefina Méndez Escamilla	Teotlalco	PCPP	Presidencia Municipal Suplente	26/02/2022
8	C. Ramiro Morales Flores	Teotlalco	PCPP	Segunda Regiduría Suplente	26/02/2022
9	C. Elvira Sánchez Robles	Teotlalco	PCPP	Tercera Regiduría Propietaria	26/02/2022
10	C. Alina Deyá Robles Lobón	Teotlalco	PCPP	Tercera Regiduría Suplente	26/02/2022
11	C. José Santos Vega González	Teotlalco	PCPP	Cuarta Regiduría Suplente	26/02/2022
12	C. Mariana Sánchez Ramírez	Teotlalco	PCPP	Quinta Regiduría Propietaria	26/02/2022
13	C. Rubén Martínez Méndez	Teotlalco	PCPP	Quinta Regiduría Suplente	26/02/2022
14	C. Fernando Ramírez Volcayoz	Teotlalco	PCPP	Sexta Regiduría Propietaria	26/02/2022
15	C. José Alonso Morales Escandón	Teotlalco	PCPP	Sexta Regiduría Suplente	26/02/2022
16	C. Dora Mila Estrada Contreras	Teotlalco	PCPP	Séptima Regiduría Suplente	26/02/2022
17	C. Fernando Salazar Gadea	Teotlalco	PCPP	Síndico Propietario	26/02/2022
18	C. Miguel Ángel Cortés Sánchez	Teotlalco	PCPP	Síndico Suplente	26/02/2022

- Ubicación de mesas directivas de casilla en Tlahuapan, Teotlalco y Tlahuapan el seis de marzo de dos mil veintidós,



**UBICACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA**  
PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2022 PRIMERA RUNDA  
DEL VOTO SUFRAGIO EN FORMA SUFRAGIO EN FORMA SUFRAGIO

**SAN JOSÉ MIAHUATLÁN**



**UBICACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA**  
PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2022 PRIMERA RUNDA  
DEL VOTO SUFRAGIO EN FORMA SUFRAGIO EN FORMA SUFRAGIO

**TEOTLALCO**



**UBICACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA**  
PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2022 PRIMERA RUNDA  
DEL VOTO SUFRAGIO EN FORMA SUFRAGIO EN FORMA SUFRAGIO

**TLAHUAPAN**

**e) Monitoreo de precampañas y campañas electorales:**

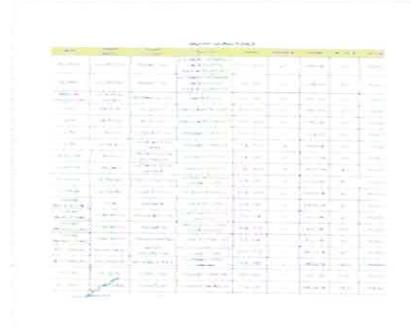
En apoyo a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos y como lo establece la Normatividad, la Coordinación de Comunicación Social se dio a la tarea de elaborar y verificar el Catálogo de radio y televisión, de medios impresos y digitales para el monitoreo de precampañas y campañas electorales en los medios de comunicación para el Proceso Electoral Extraordinario.

Fueron aprobadas las Especificaciones Técnicas para el citado monitoreo por el Consejo General mediante los Acuerdos CG/AC-008/2022 y CG/AC-015/2022 aprobados con fechas: tres y veintiuno de enero de dos mil veintidós, respectivamente.

Cabe destacar que con el apoyo de la Coordinación de Informática se habilito un espacio en la oficina de Comunicación Social para la instalación de nueve equipos de cómputo y se realizaron pruebas de estrés con el objetivo de monitorear noticieros radiofónicos de los Municipios de San Martín Texmelucan, Tehuacán e Izúcar de Matamoros a fin de tener testigos certeros de estos espacios.

Asimismo, se desarrolló un sistema de captura de información en la nube de Google Forms para eficientar el llenado de la base de datos arrojada en los reportes de monitoreo. Esto permitió tener datos confiables y organizados cuidando los temas de equidad en la contienda y detectar posibles casos de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.

Por lo anterior, la Coordinación de Comunicación Social durante el periodo de precampañas, intercampañas y campañas, realizó el monitoreo correspondiente, así como la elaboración de los reportes y solicitó la publicación de estos en la página web institucional.



**f) Jornada Electoral:**

En cumplimiento a la Bitácora de Tareas de la Coordinación de Comunicación Social, en específico a la tarea 5.3.1.20 misma que se describe "Realizar el procedimiento de acreditación a medios para la jornada electoral", la Coordinación de Comunicación Social envió a los medios de comunicación la invitación con los requerimientos para la solicitud y elaboración de acreditación.



En conjunto con la Coordinación de Informática se realizó una plataforma para el registro de medios de comunicación que sirvió como apoyo para la realización de las acreditaciones de la Jornada Electoral, para impresos, digitales, radio y tv, locales y regionales.



**COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

- o La Coordinación de Comunicación Social cubrió, difundió y transmitió en vivo (con insumos propios) la Sesión Permanente en seguimiento a la Jornada Electoral y sus dos Reanudaciones.



**g) Cómputos:**

También se cubrió, difundió y transmitió en vivo (con insumos propios) la **Sesión Permanente de Cómputos** y sus **cinco reanudaciones**.



### 9) Soporte documental

En cumplimiento al artículo 11 fracción VI del Reglamento de Comisiones de del Instituto Electoral del Estado, es preciso señalar que la información y **documentación** que se desprenden del actual informe, obran en el archivo de esta **Comisión Permanente de Comunicación Social**, bajo el resguardo de la **Coordinación de Comunicación Social** de este Instituto Electoral del Estado.

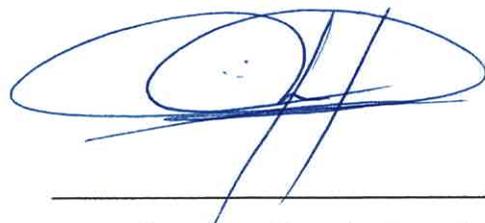
El presente informe anual fue aprobado por la Comisión Permanente de Comunicación Social, por unanimidad de votos mediante el **ACUERDO 01/CPCS-ESP-01/11-05-2022**, aprobado en Sesión Especial virtual, de fecha once de mayo de dos mil veintidós.

Lo anterior, en cumplimiento al punto Segundo del "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que autoriza la realización de sesiones virtuales o a distancia y emite diversas reglas para su desarrollo", identificado con clave CG/AC-003/2020; y en relación a las ampliaciones de plazos aprobada en el instrumento: "Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que determina medidas urgentes y extraordinarias con motivo de la pandemia COVID-19", identificado con clave IEE/JE-017/2020.

#### FIRMAS



C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga  
Consejero Electoral  
Presidente de la Comisión



C. Julio César Huerta García  
Secretario de la Comisión



**COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**



C. Jesús Arturo Baltazar Trujano  
Consejero Electoral  
Integrante de la Comisión



C. Sofía Marisol Martínez Gorbea  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión



C. Evangelina Mendoza Corona  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión



C. Susana Rivas Vera  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión

La presente hoja de firmas corresponde al Informe Anual de actividades de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente del periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós.

